

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CAS/AD/012/2010 RESPECTO AL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIÓN GENERAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de audiencias del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de octubre del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, Lic. Manolo Trujillo Arriola, representante del **Área Requirente** en su carácter de Vocal, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, José Lagunas Linares representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Juan Carlos Olgún Flores, representante de la **Contraloría Interna** en su carácter de Vocal suplente y Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México;

44 al 48, 50, 51, 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la Trigésima primera sesión extraordinaria ITA/CAS/EXT/031/2010, relativa al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa CAS/AD/012/2010 respecto al servicio de impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información general para difusión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DIA

3.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/012/2010 respecto al servicio de impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información general para difusión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

A) DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO.

Siendo las once horas con dos minutos del día de su fecha, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción I, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo declara formalmente iniciado el acto, contando con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, Lic. Manolo Trujillo Arriola, representante del **Área Requirente** en su carácter de Vocal, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, José Lagunas Linares representante del **Área Financiera** en su carácter de

Vocal suplente, Lic. Juan Carlos Olgún Flores, representante de la **Contraloría Interna** en su carácter de Vocal suplente y Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo**.

B) LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité hace constar y manifiesta que se presenta los oferentes invitados para este acto:

1.- Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V

DECLARATORIA DE ASISTENCIA DEL NÚMERO DE OFERENTES.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité declara que la asistencia del oferente que ha quedado en los siguientes términos:

1.- Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V.

C) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A continuación, y con fundamento en lo que dispone el artículo 87, fracción III, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo procedió a solicitar a los oferente la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnica y económica.

En este acto, el Secretario Ejecutivo certifica que presentan y hace entrega de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, del oferente:

1.- Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V

El Secretario Ejecutivo hace saber al participante que a partir de la entrega de sus sobres no podrán adicionar documento alguno a las propuestas.

D) APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

Siendo las once horas con cuatro minutos, con fundamento en el artículo 87, fracción IV, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité, procede a pronunciar el nombre o razón del oferente cuya propuesta técnica se abrirá.

E) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

En este acto, el Secretario Ejecutivo, procede a hacer el análisis y evaluación de la propuesta técnica, respecto del procedimiento CAS/AD/012/2010 en el siguiente orden y términos: - **Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V.**

El Secretario Ejecutivo, en presencia del participante procede a realizar el análisis de la Información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, quien presenta los siguientes:

REQUISITOS	DOCUMENTO	PRESENTA	NO	OBSERVACIONES
------------	-----------	----------	----	---------------

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom right]

DE LAS BASES			PRESENTA	
11.1, inciso A	Presentarse por escrito en un sobre cerrado, por separado de la oferta económica;	SI		
11.1, inciso B	Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 13.67 del LDTCAEM.	SI		
11.1, inciso C	Manifiestar que se encuentra en posibilidad para ofrecer el servicio en los términos del ANEXO UNO de las presentes bases, conforme al texto establecido	SI		
11.1, inciso D	Manifiestar la información solicitada en términos del ANEXO DOS de las presentes Bases.	SI		
11.1, inciso E	Testimonio notarial o póliza expedida por corredor público mediante el cual se acredite el carácter de representante con facultades legales suficientes para formalizar cada	SI		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

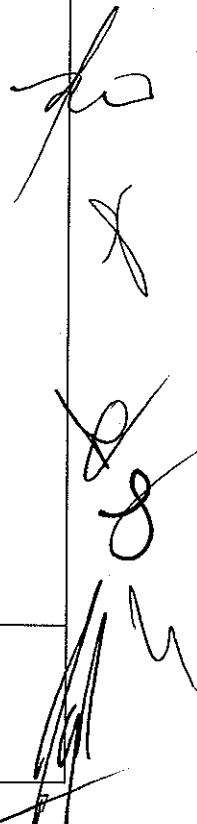
[Large handwritten mark or signature at the bottom right]

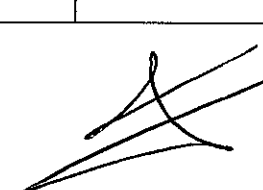
	uno de los actos de la presente Invitación Restringida en original o copia certificada, y copia simple para su cotejo inmediato. Los documentos originales serán devueltos una vez cotejados			
11.1, inciso F	Cédula de identificación fiscal	SI		
11.1 inciso G	Para personas morales, presentar testimonio notarial o póliza de corredor público con el que acredite su constitución, así como las respectivas modificaciones al acta constitutiva, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato	SI		
11.1 inciso H	Identificación original y copia	SI		
11.1 inciso I	Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2009, en la que contenga el sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por	SI		

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom right]

	la Institución Bancaria receptora de la información o por medio electrónico, en original y copia simple para su cotejo inmediato			
11.1 inciso J	Currículum del oferente	SI		
11.1 inciso K	El señalamiento expreso de las condiciones, en los términos establecidos en el punto 3 de las presentes bases	SI		
11.1 inciso L	En relación con el numeral 15 de la bases, deberá integrar en sus propuesta técnica para el caso específico de las partidas 25 y 26 el participante deberá presentar una muestra física por cada uno de los productos señalados en sus caso, cabe señalar que únicamente la muestra es respecto de producto ofertado.	SI		
11.1 inciso M	Carta compromiso de igualar el color institucional con un margen de	SI		





	tolerancia de +/- 5 % respecto del pantone respectivo en cada una de las partidas.			
11.1 inciso N	En su caso, los servicios y beneficios agregados que ofrece sin costo alguno		NO	

F) DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Con fundamento en el artículo, 87 fracciones V y VI segundo párrafo, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo procede en este acto a pronunciar que el oferente **Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V.**, cumple con los requisitos solicitados en las presentes bases.

El Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE TIENE POR ACEPTA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE REPRODUCCIONES INSTANTÁNEAS S.A. DE C. V., CON BASE EN LOS HECHOS Y RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA.

[Handwritten signatures and initials]

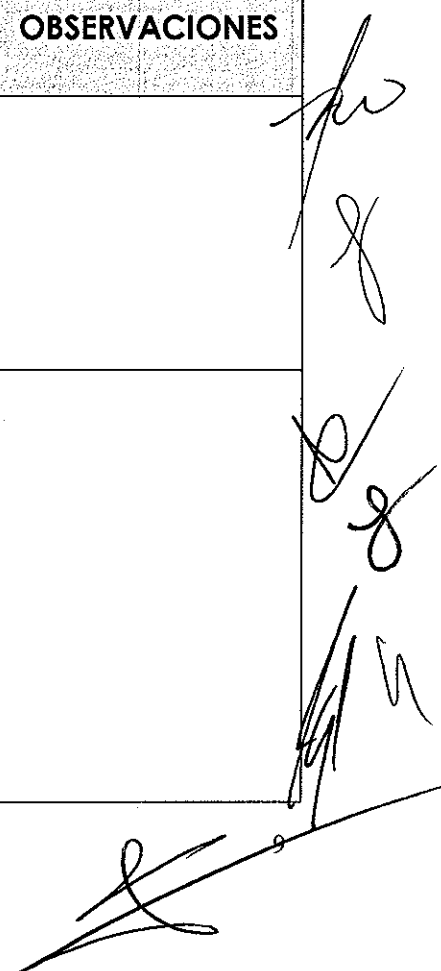
G) APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos en presencia de los oferentes se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentada por la empresa que fue aceptada en lo que se refiere a su propuesta técnica.

H) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

En tal virtud, el Secretario Ejecutivo procede a verificar si dicha propuesta cuenta con los requisitos solicitados en las bases, presentada por la empresa denominada **Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V.**

REQUISITOS DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA	NO PRESENTA	OBSERVACIONES
11.2 inciso A	Presentar por escrito en sobre cerrado, por separado de la oferta técnica.	SI		
11.2, inciso B	La descripción literal, detallada y expresa del de los servicios ofertados con las características señaladas en el numeral 2	SI		



	de las presentes bases			
11.2, inciso C	<p>El precio de los bienes ofertados de acuerdo a lo siguiente: Por partida Única; El precio total neto de la oferta; Agregar tanto en el precio de unidad como en el total neto, el Impuesto al Valor Agregado; Precisar Descuentos y cargos que, en su caso, puedan ser aplicables.</p>	SI		
11.2, inciso D	Anotar con número y letra el total del precio	SI		
11.2, inciso E	Realizar la manifestación expresa que la forma de pago se realizará en una sola exhibición dentro de los cinco días	SI		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>hábiles siguientes, por medio de cheque nominativo, previa presentación de la factura, y manifestar que no habrá anticipos.</p>			
11.2, inciso F	<p>Manifestar expresamente que la propuesta tendrá vigencia hasta el día de la entrega total de los bienes.</p>	SI		
11.2, inciso G	<p>Manifestar que la entrega de los bienes, será a entera satisfacción de el Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y que firmará el contrato de acuerdo a los términos y formalidades</p>	SI		

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

	establecidos en el Código Administrativo del Estado de México y que será firmado, en caso de resultar adjudicado, dentro del plazo de diez días hábiles al que se notifique el fallo de adjudicación.			
11.2, inciso H	Garantía de seriedad de la propuesta	SI		

I).-Con fundamento en el artículo, 87 fracción VIII, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo procede en este acto a pronunciar que el oferente **REPRODUCCIONES INSTANTÁNEAS S.A. DE C. V.**, cumple con la información, documentación y demás requisitos solicitados para el presente procedimiento, declarando la recepción de la propuesta económica de la empresa antes nombrada.

El Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 002

POR UNANIMIDAD SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL OFERENTE REPRODUCCIONES INSTANTÁNEAS S.A. DE C. V., CON BASE EN LOS

HECHOS Y RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA, A FIN DE EVALUAR LA PROPUESTA RECIBIDA.

J).- ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN.

Visto lo anterior, el comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 002

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES VI Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL COMITÉ ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE REPRODUCCIONES INSTANTÁNEAS S.A. DE C. V., EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES, POR UN MONTO TOTAL DE \$177,357.50 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LO ACTUADO EL OFERENTE., A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTEN EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Expuesto lo anterior, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

HECHOS Y RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA, A FIN DE EVALUAR LA PROPUESTA RECIBIDA.

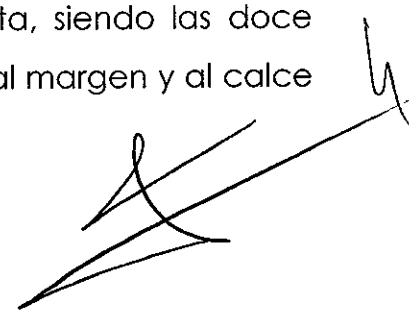
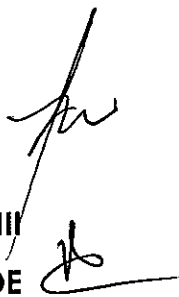
J).- ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN.

Visto lo anterior, el comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 003

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES VI Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL COMITÉ ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE REPRODUCCIONES INSTANTÁNEAS S.A. DE C. V., EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES, POR UN MONTO TOTAL DE \$177,357.50 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LO ACTUADO EL OFERENTE., A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTEN EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Expuesto lo anterior, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

PRESIDENTE


LÁZARO GARCÍA CASTILLO

ÁREA REQUIRENTE

LIC. MANOLO TRUJILLO ARRIOLA


VOCAL SUPLENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ


VOCAL SUPLENTE

JOSÉ LAGUNAS LINARES


VOCAL SUPLENTE

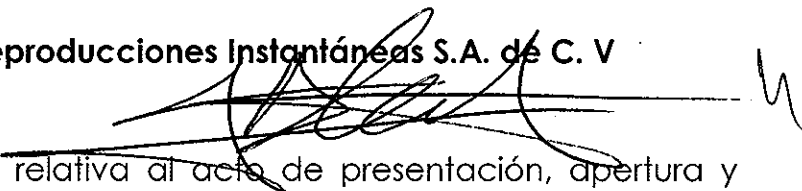
LIC. JUAN CARLOS OLGUÍN FLORES


SECRETARIO EJECUTIVO

FRANCISCO TOMÁS FLORES

HERNÁNDEZ

PROVEEDORES PARTICIPANTES: Reproducciones Instantáneas S.A. de C. V


**Esta hoja forma parte del acta relativa al acta de presentación, apertura y
evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la adjudicación directa
CAS/AD/012/2010.**